Quito, 04 de mayo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE:
BUFETTE DE ABOGADOS VELEZ & ASOCIADOS LEXSUPREMI CIA. LTDA.
Presente.-
De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, luego de concluido el ejercicio económico 2019, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente, contenido en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

   La administración considera que este año 2019 no ha sido como se había planificado, debido a que no se ha concretado los objetivos previstos por los socios, hemos tenido baja de clientes, a mi parecer la situación económica del país ha colaborado a que se dé ésta situación negativa para la empresa. Detallo a continuación lo que se ha hecho para mejorar:

   1. Se presentó y se cumplió con el plan de marketing para la promoción de la compañía, se publicitó la misma en la búsqueda de nuevos clientes.
   2. Se han mandado cartas de presentación de la empresa donde se manifiesta los servicios que se ofrecen.
   3. A los Clientes con los que trabajamos se ha dado mayor atención para mantenerlos.
   4. La Capacitación profesional ha sido constante para ofrecer mejores servicios.
   5. Se ha adquirido equipos de tecnología, con la finalidad de poder adaptarnos a los cambios tecnológicos y atender a los clientes mediante las plataformas tecnológicas, de igual forma se logró equipar al área de capacitación legal, con la finalidad de poder brindar mejor calidad en audio, sonido y video para los asistentes a los curos y demás programas de capacitación.
   6. Se adquirido equipo de oficina mobiliario nuevo y biblioteca, con la finalidad de poseer mas comodidad y conocimiento técnico.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.**

   La empresa desde su constitución el 16 de Julio del 2014, ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios. Igualmente ha dado cumplimiento con sus obligaciones ante los entes de control estatales y municipales.

3. **Situación Financiera de la Empresa.**

   La Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio económico precedente, son los que constan en el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el período terminado al 31 de diciembre del 2019, que, para su mejor comprensión, adjunto originales de balances.

Agradezco la confianza depositada en mi persona durante mi gestión al frente de la administración de esta compañía.
Para los efectos legales correspondientes, se remitirá una copia de este informe a la Superintendencia de Compañías.

Por su atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Dr. Pablo Rueda Vélez

GERENTE GENERAL